

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

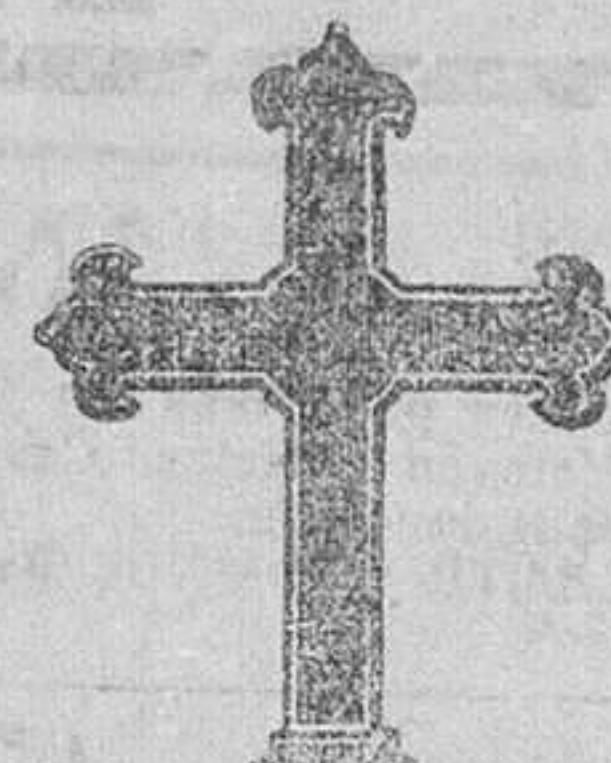
En Valencia, al mes Pesetas 1,50
Fuera, al trimestre 4,50
Extranjero (Délivery Postal), trimestre 6,00

OPCIONES E IMPRENTA

D. JUAN DE AUSTRIA, 10
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Año XXVI. Núm. 10.009

Descanse en paz
La señora

Doña Leonor Roig Espert de Escutia

FALLECIÓ AYER, EN LA VILLA DE ALGINET
A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. Francisco Escutia y Greus, hijos D. Francisco, D. Rafael, D. Jaime, D. José Manteca, nietos Vicenta, Rafael, Jaime, Concepción, Francisco, Cinta, Rocío y José, y demás familia, participan á sus amigos tan dolorosa pérdida.

No se reparten esquelas.

Crónicas de Madrid

En el Congreso

Están colocando las alfombras en el Congreso. Y esto quiere decir algo, además de que ya hace frío. Quiere decir que, en breve, va a comenzar la batalla decisiva para el Gobierno. En el salón de conferencias, en las oculas tertulias, se advierten inquietudes alarmantes. Sólo la hora y no habrá remedio para nadie. Miedo de pensar en lo que va a ocurrir aquí. Círculo, el sindicalismo, el presumpuesto incompleto, la vida imposible, los ferroviarios, el viaje del rey, la posición inestable del conde de Romanones, la situación de Barcelona...

Venga la batalla, pero pronto. No sea que nos muramos todos de pasión de ánimo.

Lerroux trabaja, prepara, dice cosas altamente importantes, pero no quiere ser todavía el primero en la batalla. Antes de que el partido radical rompa el fuego, en plena refriega, tendrá que declararse vencido el reformismo. Lerroux espera el fracaso de Melquiades Alvarez, último recurso de la monarquía, para figurar en las avanzadas. Ahora, le estorba esa lastre; se librará de él en cuanto pueda.

Melquiades Alvarez, hombre de buena templanza, curioso en la lucha, sucumbirá en las primeras acometidas y entonces será la hora de reconstruir, de revocar voluntades.

Sabedlo, pues, los que os estáis preguntando todavía por qué Lerroux no ha traido en hechos sus últimas y fervientes predicaciones. Sabedlo, incrédulos, desorientados, medrosos. La clave es don Melquiades. A ver qué hacéis de él...

Del suceso intrincado que obligó al capitán general de Madrid á presentar la dimisión, retirada luego, no se dirá nada en el Congreso. De estas cosas nunca se dice nada.

Montañés está enfadado en que su sucesor es muy parecido al de don Julio Amado, gobernador actual de Barcelona.

— Le echarán como a mí — exclama sonriendo maliciosamente — le meterán en el tren... Sufirás horrores... Desepré...

Gobernó por haberle dejado sin apoyo, pero el diario de Amado lo mismo que dices de mi ahora: que es un pobre señor

que es muy simpático y muy desgraciado...

— ¿Ve usted? — nos ha dicho un viejo miembro de la reserva mostrándonos un pequeño agujero en la pared del salón de conferencias... — Pues ese es uno de los pocos recuerdos que nos quedan de la guerra. ¡Y pensar que de entonces acá ha cambiado España tan poco!

Dato no quiere gobernar. Lo ha dicho claramente. Gobernaría si la situación fuese más viable, si no hubiera peajes terribles, si los españoles pudieran tragarse otra vez la píldora de la neutralidad. Pero mientras esto no ocurra, mier-

tras no haya grandes seguridades de Gobierno, lo mejor, á juicio del señor Dato, es que siga gobernando Sánchez de Toca. Siempre fué el jefe del partido conservador un político discreto y prudente. Así, no se fracasa nunca ó se fracasa para toda la vida.

Y el caso es que Sánchez de Toca no está muy aferrado al poder. Hasta ahora ha decidido no soltarlo, aunque lleva seis chuzos de punta; pero el panorama es distinto y el presidente no ha tenido más remedio que variar de opinión. No quiere que le echen y se defendiera con denudo. Sin embargo, si pudiera buenas, se marcharía...

Dicen los ministeriales que la crisis, de ocurrir, será parlamentaria; que los gobiernos de altura como éste, no pueden ni deben morir más que en el banco azul. Y ahí tenéis al presidente y á los ministros oyendo con gusto estos funébres augurios y preparándose á morir solemnemente, como cumple á un Gobierno de tan originales gallardías.

Sánchez Guerra ataba de decimos en su despacho del Congreso, que su actuación en la primera temporada parlamentaria será menos areaica. No habrá «usías», ni campanillazos anunciantes de un discurso presidencial, ni otras zarandajas por Sánchez Guerra resucitadas. Y es que el presidente del Congreso se ha convencido, al fin, de que estos son tiempos de grandes verdades y no de grandes fugimientos.

Si no sirvió el «usia» ni para causar á Cierva una mala rabia!

Arturo MORI.

Madrid 1 Noviembre.

El conflicto de los marinos mercantes

Este es otro de los puntos que se dilucidaron con el locutor, según informaciones de la Prensa de Madrid.

Ahora, según estas informaciones, el laudo dictado por el señor Roselló en el asunto de los capitanes, pilotos y maquinistas navales que fué desechado por esta Asociación, se admite como término de concordia si se llega á una averencia entre los sindicatos y los patrones.

He aquí el laudo:

«Primero. Reconocimiento por parte de los navieros de todas las asociaciones de capitanes, pilotos y maquinistas, representadas en el Comité de huelga.

Segunda. Reintegración inmediata de todo el personal huelguista en las compañías con la misma jerarquía y antigüedad que tenía. Los armadores se comprometen á acopiar en un plazo máximo de dos meses á cada huelguista en el buque donde se hallaba al estallar el conflicto y desde luego en los barcos que ello sea posible al reanudar el trabajo.

Al reintegrarse los huelguistas á los barcos, podrá suceder que haya exceso de personal, y en este caso los que queden excedentes serán necesariamente los que han ingresado en las compañías con posterioridad al planteamiento de la presente huelga. Se constituirá una comisión de dos navieros, un capitán y un primer maquinista para resolver las dudas o incidentes de cualquier clase que pudieran surgir con motivo de la adaptación de estas bases con la vuelta al trabajo.

Tercera. Quedarán obligados en lo sucesivo los navieros á no emplear en sus buques

más que capitanes, pilotos y maquinistas pertenecientes á las asociaciones de que trata la base primera, sin que estas asociaciones pierdan negar el ingreso en ellas en las condiciones ordinarias á los capitanes, pilotos y maquinistas que lo soliciten.

Cuarta. Todo el personal huelguista será reemplazado en sus antiguos puestos, según preceptúa la base segunda, y se le abonará los sueldos nuevos (bases octava y novena) desde

el día primero de Octubre.

Quinta. Los navieros quedarán solemnemente obligados á no ejercer represalias con el personal huelguista ni con los trabajadores del muelle de todo el litoral que por solidaridad, hoy secundado el movimiento de los marineros, y éstos, a su vez, se obligan igual y reciprocamente, á no tomar represalias contra los armadores ni contra el personal, sin distinción alguna, que actualmente presta servicio en las compañías.

Sexta. El capitán, como jefe nato de la nave, embarcará el personal subalterno de cubierta y de acuerdo con él, el primer maquinista, el de máquinas, sin limitación alguna.

Séptima. Para los efectos de los sueldos que deben percibir los capitanes y oficiales de cubierta y máquina, se establecen las siguientes divisiones de clasificación:

Cabotaje.—Zona comprendida desde Bayona, de Francia, hasta Marsella inclusive, comprendiendo todo el litoral de la costa Ibérica y costa de África, desde Larache á Argel, ambos inclusive.

Gran cabotaje.—Zona comprendida entre los paralelos 55° Norte y 20° Norte y Meridianos de 20° W. Greenwich y 37° Este Greenwich, excepto el mar Negro, que se considerará navegación de altura.

Altura.—Toda navegación no comprendida en las clasificaciones anteriores. Se entenderá todo buque que arraigue de un punto comprendido en navegación de cabotaje hasta otro comprendido en la navegación de gran cabotaje, serán abonados á la dotación los haberes de gran cabotaje por todo el viaje; igualmente cuando un buque arraigue de uno de los puertos comprendidos en las clasificaciones primera y segunda para otro puerto comprendido en navegación de altura, la nómina á cobrar será la correspondiente á navegación de altura por todo el viaje efectuado, aunque en el intermedio hiciera otros puertos comprendidos en cualquiera de las clasificaciones anteriores.

En poder de la Junta provincial del Censo obran desde hace varias semanas los pases militares de cuantos solicitaron su inclusión en las listas electorales con motivo de la última rectificación.

A pesar del tiempo transcurrido, dichos documentos no han sido devueltos á los interesados y en nombre de algunos de ellos rogaros al presidente de la Junta provincial del Censo que ordene su devolución, pues aquejos electores que están comprendidos en la reserva necesitan presentar el pase militar durante el presente mes y el siguiente para las revistas anuales, además de que se trata de

Octava. Los sueldos mínimos que percibirán los capitanes, pilotos y maquinistas mensualmente, libres de todo gravamen, serán los siguientes:

Buques de más de 300 toneladas de arqueo total (vapor, vela y mixtos): Personal de cubierta. — Capitán, 1.100 pesetas; primer oficial, 800; segundo idem, 600; tercer idem, 400;

Gran cabotaje.—Capitán, 1.250 pesetas; primer oficial, 900; segundo idem, 700; tercer idem, 500;

Altura.—Capitán, 1.600 pesetas; primer oficial, 1.100; segundo idem, 850; tercer idem, 600;

Personal de máquina.—Cabotaje. — Primer maquinista, 1.100 pesetas; segundo idem, 800; tercer idem, 600;

Gran cabotaje.—Primer maquinista, 1.250 pesetas; segundo idem, 900; tercer idem, 700;

Altura.—Primer maquinista, 1.600 pesetas; segundo idem, 1.100; tercer idem, 850;

Novena. Buques de menos de 300 toneladas de arqueo total (vapor, vela y mixtos):

Estos buques, cuando hagan navegación de pequeño cabotaje, que es á lo que generalmente se dedican, abonarán en las condiciones expresadas en la base octava, los sueldos siguientes:

Capitán, 800 pesetas; piloto, 600; primer maquinista, 800; segundo idem, 600.

Si hacen navegación de gran cabotaje ó altura, se atenderán á los sueldos de los buques de más de 300 toneladas.

Con objeto de dar facilidades á estos buques de menos de 300 toneladas de arqueo total, se entenderá ampliada la navegación de pequeño cabotaje con aquellas que se hagan á los puertos del Sur de Francia hasta Marsella inclusive, y al N. de dicha nación, hasta Bordeaux inclusive.

Barcelona á 27 de Octubre de 1919.

ECOS

Lo que dice el Gobernador

El señor Durá dijo ayer por la mañana á los periodistas:

«En el puerto continúa descargándose el vapor «Cars» y ha comenzado hoy la de otro.

El «Jorge Juan» y el «Ausias March», que habían de comenzar á descargarse hoy, no lo han hecho en virtud de un telegrama recibido, en el que se anuncia que el gobernador de Barcelona promete, á base de levantar el boicot y suspender las huelgas, la supresión del laudo. Sin embargo, con una ú otra solución, mañana comenzará la descarga de los referidos vapores.

Los patronos de Valencia no se hallan dispuestos á secundar el locutor de Barcelona por considerarlo innecesario, y así me lo han hecho constar algunos, entre ellos los sorianos.

Se sigue diciendo que tengo mucha gente detenida, y yo de nuevo aseguro que los detenidos son por mandato judicial y no por el mío.

Hoy mismo se han detenido á cuatro sindicalistas en Benaguacil por orden del juez, y se busca á Almería para detener también, por haberseles comprobado á todos ellos que han cabrado dinero por levantar el boicot á algunos propietarios de cebolla y naranja.

Las huelgas plantadas continúan en el mismo estado.

El señor Escobar ha venido á visitarme para hablar de sus trabajos en la cuestión del puerto, pero me ha rogado la mayor reserva en este asunto.

Sobre un supuesto matrimonio ilegal

Ayer recibimos el siguiente despacho telegráfico que nos complacemos en publicar:

«Buñol 3, 945.

Ruego publique en el periódico que el secretario y el juez municipal de Buñol hacen constar solemnemente no tener intervención alguna respecto de la noticia del matrimonio ilegal de Emilio Díaz de Prats con Marina Muñoz, publicada en el periódico «El Sol».

E secretario, Masmano.»

Conocemos el modo de proceder de dichos funcionarios y, desde luego, no les consideramos capaces de realizar semejantes delitos.

Para el presidente de la Junta provincial del Censo.

En poder de la Junta provincial del Censo obran desde hace varias semanas los pases militares de cuantos solicitaron su inclusión en las listas electorales con motivo de la última rectificación.

A pesar del tiempo transcurrido, dichos documentos no han sido devueltos á los interesados y en nombre de algunos de ellos rogaros al presidente de la Junta provincial del Censo que ordene su devolución, pues aquejos electores que están comprendidos en la reserva necesitan presentar el pase militar durante el presente mes y el siguiente para las revistas anuales, además de que se trata de

Doña Luisa Benavente García
falleció ayer, en Paterna

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Valentín y doña Emilia, hermanos D. Fernando (ausente), D. Juan, D. Alfonso (ausente), doña Adela, doña Emilia y doña Fernanda, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, en Paterna, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Avenida del Campamento, hasta el cementerio de dicho pueblo, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

V. BLASCO IBÁÑEZ

LOS ENEMIGOS DE LA MUJER (NOVELA)

El Juego y el Amor actúan como personajes sobresalientes en esta última obra del insigne novelista. Es también una admirable descripción de los que vivían felices y poderosos antes de la guerra y de la nueva economía del mundo después del cataclismo. La acción transcurre en Monte-Carlo. Muchos son los autores que han escrito este lugar célebre, pero la obra de Blasco Ibáñez quedará como lo más hermoso y completo que se ha hecho sobre el famoso principado de Mónaco y el juego que lo sustenta. En ninguna de sus novelas mostró el maestro tanto calor y vida al describir personajes y lugares, tanta emoción en las escenas de amor, tanta novedad en las situaciones dramáticas. — *pesetas en víspera. 5 lujo euanadrado.*

un documento que pueden necesitar los interesados en cualquier momento.

Creemos que el señor Escobedo atenderá este ruego y se procederá á devolver los pases militares á la mayor brevedad.

Miren ustedes que venir los sindicalistas á Asturias á «orientar» y «educar» la organización obrera y á darnos lecciones de organización! Venir á decirnos lo que es un Sindicato, cuando hemos sido los primeros en crearlos, pues cuando nacieron ya estábamos nosotros cansados de cantinar!

Debates municipales

Sesión de ayer

A las cinco menos cuarto da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Bort.

Al leerse el acta de la sesión anterior, el señor Montañés pide que no se apruebe lo que hace referencia al asunto de la casa Oyanguren.

El señor Bort anuncia que en el despacho extrañado se trataba de dicho asunto.

Insiste el señor Montañés en su petición por cuanto se ha denunciado que en el dictamen hay un error de cálculo de 21'000 pesetas.

Se aprueba el acta, acordándose tratar de dicho asunto en el despacho extraordinario.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen, adjudicando a don Federico Tomás la parcería resultante del antiguo Vajadar, que Linda con su fábrica posterior de la casa de su propiedad, número 12 de la calle de Jorge Juan, por 11'48 pesetas.

El señor Taroncher pide y así se acuerda que si en el plazo de 15 días no acepta el adjudicatario el contrato, no tenga ningún derecho a reclamar.

Se aprueba aprobar el sobrante de tu-

los de fierro extraídos del pozo del Patinar,

y realizar la reparación artesiana en el ca-

mino de Moncada, junta a la escuela de ni-

ñas; y nombrar juzgadores de las obras mu-

nicipales a los señores don Roberto Su-

le y don Alberto Villegas.

Los señores Ortega y Carreras piden que pase nuevamente a comisión el dictamen refiriéndose a que se apruebe el proyecto de presupuesto extraordinario para pago del aumento de obras del Mercado de Coto, que asciende tanto en ingresos como en gastos, a la cantidad de 495.288'00 pesetas.

Se establece un extenso debate en el que intervienen los señores Graujierra, Cifuentes, Cu-
ber, Orón, March, Blasco, Fagoaga, Bort

España y Blanch.

En votación nominal se acuerda no acce-

der á la votación por los señores Carrera

y Ortega, aprobándose el dictamen.

También en votación nominal, y después de breve discusión, se aprueba el dictamen referente á la liquidación de las obras adquiriendo y aceras de la calle de Sevilla que importan 6.534'00 pesetas más de la cuan-

ta rototada previamente.

En discusión se aprueban varios asuntos que figuran en el orden del día, siendo lo

siguientes los más interesantes:

Que con cargo á economías de personal se remuneran los servicios prestados por varios docentes municipales; transferencias á crédito por un total de 65.750 pesetas de los capítulos 6º y 9º a distintos artífices capítulos y partidas del vigente presupuesto que por el contabilista correspondiente se completa y ultima la cuartera de la acometida de la Cadena; que se concedan licencias para realizar obras é instalaciones; que se desvíen en la cada municipal en parte del préstamo del Mercado Central, 4.176,00 pesetas convenidas por la expropiación de la casa-tienda número 102; que se confíen a la de la Simplicia del distrito del Puerto éste suministro y pago de una indemnización por faltas en el servicio de la Ilmpedz relación de carrejas facilitadas al Ayuntamiento que como consecuencia de haber sido eliminados del escalafón general de la Caja Municipal los señores Aguirre, Crespo, Forcada y Ibáñez Algarra, que pasen á formar parte de escalafones especiales, asciendan los médicos á que se corresponde ocupar las vacantes respectivas.

Se despachan otros asuntos de escaso in-

terés.

Queda ocho días sobre la mesa el dic-

tamen que propone se ratifique el acuer-

do de 9 de Diciembre de 1918 y se man-

tengan las ofertas de subvención que se hizo

al Estado para el camino de Valencia al Pe-

ñel, consignándose en los próximos pre-

supuestos la cantidad de 50.000 pesetas para

empezar la construcción y expropiación de

dicho camino.

Pasa á informe de los jefes de la solici-

tud de las gomas é individuos de la guarda

municipal para que se concedan á las mu-

rias é hijos de los mismos, cuando sajearán las orfandades ó socios como á jo-

cenos empleados.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se lee un telegrama muy afectuoso del

Ayuntamiento de Barcelona, congratulándose del éxito resaltado de la Asamblea de Asociaciones.

Se acuerda asistir en corporación, con la

Banda Municipal, á la función del teatro de

la Princesa á beneficio de los damnificados por el incendio de la calle de En Borrás.

Se da por enterada la Corporación de un oficio del Gobierno civil, dando orden de pago de la cantidad de 150.000 pesetas por el citado plazo para la construcción de la Casa de Correos.

Después de sentidas palabras del señor Cuñat, se acuerda asistir en corporación al acto del descubrimiento de una lápida, dando á una calle de Ruzafa el nombre del Doctor Serrano, que falleció víctima de la epidemia gripe.

Se conceden plantas á la sociedad El Matal, como adorno de la tumba para la veinte-

riología en honor del maestro Giner.

Se discute el asunto de Oyanguren.

El señor Montañés pide que se anule el acuerdo, parando el dictamen á comisión, porque hay un error de cálculo en el informe del arquitecto.

Se discute extensamente esta proposición, incluyendo los señores Cuñat, Orón, Bort, Sánchez, Lorente, Albiñana y Fagoaga.

Se reconoce que, efectivamente, existe un error, pero que no afecta á lo esencial del dictamen, ya que la equivocación de cálculo está en los antecedentes de una suma, y como el total de ésta no hay error, el Ayuntamiento no puede resultar perjudicado.

Se acuerda, á propuesta del señor Albiñana, solicitar del señor Ríbes explicaciones sobre el error que motiva la discusión.

Los señores Fagoaga y Cuñat hacen constar, para evitar suspicacias, que se trata de una transacción por la que el Ayuntamiento cede al señor Oyanguren seis parcelas de terreno, comprometiéndose este señor, por su parte, á devolver la famosa

casa, á desistir de los pleitos pendientes y á renunciar á cualquier indemnización ó reclamación.

No podrá, por lo tanto, el señor Oyanguren, reclamar que se le pague mayor cantidad que la que figura en las sumas totales de la liquidación.

A las ocho menos cuarto de la noche se levantó la sesión.

Luisa Benavente García

Luisa Benavente García era un exquisito ejemplo de bondad, simpatía y descalidad belleza. Ha muerto muy joven, á los 19 años de edad, cuando la vida le prometía las más risueñas esperanzas. En su edad de las ilusiones y de los ensueños, una cruel enfermedad, contra la que nada han podido los esfuerzos de su ciencia, la ha puesto un fin trágico á su juventud.

Luisa Benavente era una muchacha extremadamente buena. Queríamos la conocemos admirábamos los encantos de su carácter y sus virtudes extraordinarias. Era inteligente y estudiosa. Había cursado con singular brillantez los estudios del Magisterio, obteniendo el título de maestra.

A las once de la mañana tendrá lugar hoy la conducción del cadáver de la infeliz encantadora Luisita, desde la ca a mortuaria, Avenida del Campamento (Paterna), hasta el Cementerio de dicho pueblo.

Sentimos profundamente la desgracia que asiste á la familia de la difunta.

Vale, di 31 de Octubre de 1919.—J. Bort

Olmos.

En sucesos de la mañana de hoy, se acuerda no aceder á la votación por los señores Carrera y Ortega, aprobándose el dictamen.

También en votación nominal, y después de breve discusión, se aprueba el dictamen referente á la liquidación de las obras adquiriendo y aceras de la calle de Sevilla que importan 6.534'00 pesetas más de la cuantía rototada previamente.

En discusión se aprueban varios asuntos que figuran en el orden del día, siendo lo

siguientes los más interesantes:

Que con cargo á economías de personal se remuneran los servicios prestados por varios docentes municipales; transferencias á crédito por un total de 65.750 pesetas de los capítulos 6º y 9º a distintos artífices capítulos y partidas del vigente presupuesto que por el contabilista correspondiente se completa y ultima la cuartera de la acometida de la Cadena; que se concedan licencias para realizar obras é instalaciones; que se desvíen en la cada municipal en parte del préstamo del Mercado Central, 4.176,00 pesetas convenidas por la expropiación de la casa-tienda número 102; que se confíen a la de la Simplicia del distrito del Puerto éste suministro y pago de una indemnización por faltas en el servicio de la Ilmpedz relación de carrejas facilitadas al Ayuntamiento que como consecuencia de haber sido eliminados del escalafón general de la Caja Municipal los señores Aguirre, Crespo, Forcada y Ibáñez Algarra, que pasen á formar parte de escalafones especiales, asciendan los médicos á que se corresponde ocupar las vacantes respectivas.

Se despachan otros asuntos de escaso in-

terés.

Queda ocho días sobre la mesa el dic-

tamen que propone se ratifique el acuer-

do de 9 de Diciembre de 1918 y se man-

tengan las ofertas de subvención que se hizo

al Estado para el camino de Valencia al Pe-

ñel, consignándose en los próximos pre-

supuestos la cantidad de 50.000 pesetas para

empezar la construcción y expropiación de

dicho camino.

Pasa á informe de los jefes de la solici-

tud de las gomas é individuos de la guarda

municipal para que se concedan á las mu-

rias é hijos de los mismos, cuando sajearán las orfandades ó socios como á jo-

cenos empleados.

Se concede plantas á la sociedad El

Matal, como adorno de la tumba para la veinte-

riología en honor del maestro Giner.

Se discute el asunto de Oyanguren.

El señor Montañés pide que se anule el

acuerdo, parando el dictamen á comisión,

porque hay un error de cálculo en el informe del arquitecto.

Se discute extensamente esta proposición, incluyendo los señores Cuñat, Orón, Bort, Sánchez, Lorente, Albiñana y Fagoaga.

Se reconoce que, efectivamente, existe un

error, pero que no afecta á lo esencial del

dictamen, ya que la equivocación de cálculo

está en los antecedentes de una suma,

y como el total de ésta no hay error,

el Ayuntamiento no puede resultar perjudicado.

Se acuerda, á propuesta del señor Albiñana,

solicitar del señor Ríbes explicaciones

sobre el error que motiva la discusión.

Los señores Fagoaga y Cuñat hacen constar,

para evitar suspicacias, que se trata de una

transacción por la que el Ayuntamiento cede

al señor Oyanguren seis parcelas de terreno,

comprometiéndose este señor, por su parte,

á devolver la famosa

casa, á desistir de los pleitos pendientes

y á renunciar á cualquier indemnización ó

reclamación.

No podrá, por lo tanto, el señor Oyanguren,

reclamar que se le pague mayor cantidad que la que figura en las sumas totales de la liquidación.

A las ocho menos cuarto de la noche se

levantó la sesión.

Al pie de la página

La "Gaceta".-Legado de 400.000 pesetas...-Maniobras.-Desde Ceuta.

La "Gaceta" inserta las siguientes disposiciones:
Determinando la cuantía de los sueldos que han de disfrutar los maestros desde 1º de Agosto, y señalando la cantidad de 1.000 pesetas y de 500 para los maestros que tengan residencia en la corte.
Autorizando al Sindicato marítimo de Nules para ejecutar obras en la zona marítima.

En León, doña Amalia Mora Varona, viuda de Bustamante, que falleció hace tres días ha legado 400.000 pesetas, para que el gobernador las reparta entre los establecimientos benéficos de la localidad.

En el ministerio de la Guerra se ha fijado una nota oficial, anunciando que dentro de esta semana realizarán un simulacro todas las fuerzas de la guarnición de Madrid y sus cantones.

Terminado el simulacro, las fuerzas desfilarán, llevando al frente al capitán general de Madrid, señor Aguilara.

El general Aguilara al ser interrogado acerca de la cuestión suscitada, negóse en absoluto a hablar del asunto.

Regresará a Madrid el miércoles, si antes no se le llama.

Comunican de Ceuta que efectuándose la representación del drama "Don Juan Tenorio" se inició un incendio en la grada alta de la galería del piso principal.

La alarma fué intensa y estuvo a punto de ocurrir una catástrofe.

El coronel del regimiento del Serralló, señor Ruiz Trillo, consiguió subirse a una butaca y serenar los ánimos, evitando que los espectadores salieran del coliseo atropelladamente.

A tiros con el mítico.-El crimen de Jávea.-Desgracia.

Logroño.—En el pueblo de Villares, el propietario don Francisco Sacristán, a quien se le acababan de morir dos hijos a consecuencia del sarampión, encontró al médico titular y le hizo varios disparos.

Badajoz.—En Vialmuela del Fresno, el alcalde Avelino Cruero, de 19 años, se cayó de un andamio situado a una altura de seis metros, matándose.

Un vahido fué la causa de la desgracia.

Jávea.—Ampliando de alles acerca del hallazgo del cadáver de Juan Cases, condesa de este puerto, hemos de indicar que la cara estaba horriblemente magullada; yá cada la órbita del ojo izquierdo, partido el labio superior, rotos los huesos de la nariz, barba y frontal, con saída de la misma encéfalica.

También apresó cercanía la oreja izquierda, la causa de un mordisco.

En la casa de campo cenaron anoche cinco amigos, que, como la dueña de la finca, están detenidos.

Ignorarse lo ocurrido, pero se supone que el infierno cayó en dirección al pueblo a hacer una denuncia, y fué seguido por sus agresores, que lo remataron.

Se cree también que terminada la cena, le acompañaron, malándolo y regresando uno de los autores, que fué lesionado por el condestable, a la casa, goteando sangre.

Jávea.—Parece comprobado que empieza a despejarse la nebulosa que rodeaba la muerte del condestable.

Este después de cenar, marchó seguido de un amigo que le agradó en el camino.

A los lamentos de la víctima acudieron algunos compañeros, que presentaron el hecho.

El autor huyó, escondiéndose en la casita. Más tarde fué detenido con los que habían presenciado el hecho, y que hoy han sido puestos en libertad, quedando únicamente en la cárcel el autor del crimen.

Se ignoran todavía los motivos del mismo.

El marqués de Alhucemas

Ha llegado a San Sebastián el señor García Prieto, que después de almorzar en Hendaya, salió en el expreso para París.

En Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos nos ha manifestado que llevará al Consejo de ministros una Memoria acerca de la configuración de las plantillas del personal que figura en su departamento.

«Mi impresión—ha dicho—es que el ministerio de Abastecimientos debe continuar por ser imprescindibles sus servicios en las circunstancias actuales.

Además pesan bastantes cargas sobre el ministerio de Hacienda, para que se hiciera cargo de esta sección.

Asimismo crez que cuando transcurran estas circunstancias debe seguir el funcionamiento de este departamento, pues siempre puede realizar labor útil.

Acera del personal, tengo el decidido propósito de que todos los funcionarios de otros ministerios que se hallan afectos a mi departamento pasen a formar parte del mismo, con carácter inamovible, quedando excedentes en los centros a que pertenezcan.

De este modo puede intensificarse más el trabajo en el ministerio de Abastecimientos.

Durante el tiempo que soy ministro no he decretado ninguna cesantía.

Tampoco la he hecho en el servicio, aunque los funcionarios no querían pedir la cesantía de los centros a que están destinados y pasan a depender directamente de este ministerio.

Consejo de ministros

Poco antes de comenzar el Consejo, llegó el presidente y el conde del Moral a quien inmediatamente recibió el Sr. Toc.

Dada la significación política del Sr. Moral su conferencia con el presidente fué muy comentada, creyéndose que llevaba alguna misión del Sr. Maura.

Al término de la entrevista el conde del Moral trató de quitarle importancia política diciendo que se trataba en las Cortes, y que no había podido llegar antes.

Bromeando añadió que le habían ofrecido una crisis para darle una carta, pero que no la aceptaba porque consideraba que el Gobierno no se halla en un estado pregonado.

El número de cabezas vendidas ascendió a más de 500.

A la entrada

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Sánchez de Toca manifestó que hasta la noche de la tarde eran buenas las noticias que había recibido de Barcelona.

El señor Bugallal dijo que sólo llevaba presupuestos.

El general Tovar indicó que llevaba expedientes sobre adquisición de medicamentos para los hospitales militares.

Añadió que el capitán general de Cataluña le había dado cuenta del homenaje que se le había tributado.

«El señor Mitáns del Bosch me afirma que dicho testimonio es más digno de aprecio, por la calidad de las personas que lo efectúan y por la significación de su adhesión al trono y al ejército».

En la presente semana se efectuarán maniobras militares.

Supongo que en la Escuela Superior de Guerra seguirán funcionando los tribunales militares.

A principios de semana vendrá á España el general Berenguer, para tratar de asuntos de Marruecos.

El ministro de la Gobernación no llevaba ningún expediente.

El de Abastecimientos nos dijo que creía se trataba en el Consejo de la cuestión de Barcelona.

El de Gracia y Justicia llevaba expedientes administrativos.

Don Ángel Calderón daba cuenta de un proyecto de ley sobre ferrocarriles, y sobre el Banco Agrícola.

El señor Prado Palacio nos manifestó que, a pesar de las economías introducidas en el presupuesto de su departamento, en nada se modificaba la estructura del funcionamiento del mismo.

El ministro de Estado dijo que pasado mañana llegaría a Madrid el alto comisario de Marruecos, general Berenguer.

A la salida

El Consejo terminó á las nueve de la noche.

El ministro de la Gobernación manifestó que se habían aprobado varios expedientes de la cuestión de la Maquinista Máxima y Terrestre; entre ellos uno sobre aplicación del 14 por 100 á los empleados de las Oficinas militares.

Se acordó conceder un indulto de pena de muerte correspondiente á la Audiencia de Ciudad Real.

El ministro de Hacienda dió cuenta de una ponencia sobre la cuestión de los alquileres, leyendo un proyecto de real decreto de carácter oficial que fué aprobado.

Relacionado con este asunto se volvió á tratar del proyecto de casas baratas presentado por el ministro de la Gobernación, con objeto de dar mayor amplitud á las medidas para fomentar las edificaciones, concediendo determinadas facilidades y de la exención de impuestos á dichas edificaciones, durante un número de años.

También se aprobó pedir al municipio que publique en el Boletín los cuartos desalquilados y vea si puede llegarse incluso á permitirlos gratuitos para edificación y venta de solares conformes a las Ordenanzas Municipales.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las cuestiones sociales y del estado del locau en Barcelona.

También ha leído enmiendas acordadas al proyecto de régimen especial para municipios mayores de 100.000 habitantes.

Dijo por terminado y aprobado este proyecto.

Después el ministro de Hacienda dió cuenta de los proyectos de ingresos que fueron discutidos y aprobados, siguiendo el señor Bugallal en el uso de la palabra para el Consejo que se celebrará el miércoles próximo.

Finalmente el ministro de la Gobernación leyó los extensos telegramas que ha remitido el gobernador de Barcelona acerca de su gestión para solucionar el conflicto del locau.

En el último telegrama remitido dice el gobernador que los obreros parados hoy pueden calcularse en 30.000, incluyendo 10.000 que no trabajan por huelgas interiores al locau.

La mayoría de las casas cerradas son de industrias metálicas, aprestos, blanqueo y transportes.

En el puerto trabajan menos de la mitad y el paro es normal sin que hayan ocurrido incidentes.

En la cuenca del Llobregat, según le comunicó el jefe de la guardia civil, entraron al trabajo los obreros, como en tiempo normal, excepto los que estaban en huelga por la aplicación de la jornada de ocho horas.

Terminó diciendo el ministro que las impresiones no son malas y que creé se impondrá la cordura pudiendo llegar á una solución de normalidad y de paz.

Una visita

El presidente del Consejo desde la Presidencia marchó á casa del infantil don Alfonso.

Impresiones optimistas

Las impresiones que se tienen con relación al locau, son optimistas.

Se realizan activas gestiones en Barcelona para buscar una solución de concordia y contrarrestar los trabajos que inspiran elementos de Madrid, encaminados directamente á la independencia, pero dada la situación de espíritu de los importantes elementos políticos y sociales de Barcelona, no puede ofrecer duda que aquéllos que adopten temperamentos de intranquilidad tendrán la antipatía de la opinión.

Asimismo crez que cuando transcurran estas circunstancias debe seguir el funcionamiento de este departamento, pues siempre puede realizar labor útil.

Los funcionarios de municipios han visitado el palacio, caballerizas y la armazón.

A las once y media se reunió ya Asamblea en el local de la Asociación de Periodistas, presidida por el señor Barrach, y se procedió inmediatamente á la elección de Madrid, encaminados directamente á la independencia, pero dada la situación de espíritu de los importantes elementos políticos y sociales de Barcelona, no puede ofrecer duda que aquéllos que adopten temperamentos de intranquilidad tendrán la antipatía de la opinión.

La Asamblea de funcionarios municipales.

Los funcionarios de municipios han visitado el palacio, caballerizas y la armazón.

A las once y media se reunió ya Asamblea en el local de la Asociación de Periodistas, presidida por el señor Barrach, y se procedió inmediatamente á la elección de Madrid, encaminados directamente á la independencia, pero dada la situación de espíritu de los importantes elementos políticos y sociales de Barcelona, no puede ofrecer duda que aquéllos que adopten temperamentos de intranquilidad tendrán la antipatía de la opinión.

Lo que dice el gobernador.-Botella incendiaria.-Disolución de los sindicatos.

Barcelona.—El gobernador, al recibir por parte de los periodistas, les dijo que no podía darles muchas noticias, pues todavía no había hecho cargo de la importante del locau.

Manifestó después que continúa haciendo gesto de rara solucionar el conflicto.

Dijo que, sabiendo que hay algunos elementos alejados á fraternos y obreros que quieren alterar el orden, lo tiene todo dispuesto para enfrentar su propósito.

Por la tarde el aspecto de la capital era el mismo que por la mañana.

Se han devuelto las estanterías, lampisterías, imprentas, calles y bares que estás días quedaron abiertos, por haber aceptado sus dueños las bases de los huelguistas.

En Tarrasa y Sabadell la normalidad es completa.

Venta de una ganadería

La ganadería propiedad de don Basilio Medina Garay, ha sido vendida por conducto del ex torero Joaquín Fernández Parra, a don Antonio Flores Iñiguez.

El número de cabezas vendidas ascendió a más de 500.

LA LUCHA DE CLASES

EL LOCAUT COMIENZA EN BARCELONA

Lo que dicen en el ministerio de Gobernación.-Los periódicos.-El paro no es general.-Los que trabajan.-Acuartelamiento de tropas.-Patronos y obreros.-Aspecto de la ciudad.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que no tenía noticia alguna.

Del locau de Barcelona ha dicho que el gobernador comunica que se trabaja en muchas fábricas, que el comercio ha abierto sus puertas, y que en Badalona y en los pueblos de las cuencas del Llobregat y Ter se trabaja sin incidentes.

Por la intervención de ja censura no podemos conocer exactamente lo que se transmite.

Se habla de que en las primeras horas de la noche, viéndose muchos grupos de obreros por los puntos céntricos, y retenes y patrullas de la guardia civil.

No obstante, continúa la expectación por el giro que pueda tomar el locau, aunque se esperan que las gestiones iniciadas por el señor Amado tengan una solución favorable para los trabajadores.

Barcelona.—En las primeras horas de la noche, viéndose muchos grupos de obreros por los puntos céntricos, y retenes y patrullas de la guardia civil.

Barcelona.—En el quiezo de la puerta de una carpintería de la calle del Baile, fue colgada una botella incendiaria.

Un guardia municipal la separó, sin que produjese ningún daño.

Barcelona.—Circula el rumor de que el regimiento de caballería de Almansa, de guardia en ésta, ha recibido orden de salir para Barcelona en el momento que sea necesario.

Entre las pocas fábricas que han trabajado en la noche, viéndose numerosas fuerzas de la guardia civil y del Cuerpo de Seguridad que patrullan por las calles, el aspecto de la población era parecido al normal.

No salieron por la mañana «El Diario de Barcelona», «La Pubblicità», «El Diario del Comercio», «Diario Mercantil», «El Diario Gráfico», «El Dilativo» y «La Gaceta de Cataluña».

Estuvieron abiertos muchos comercios y despatchos.

Circulan tranvías, autos, coches de alquiler y muchos carros de transporte.

El paro es completo en las industrias metalúrgicas, aprestos y blanqueo.

Las fábricas de hilados no se han suspendido el trabajo porque los patronos no pertenecen á la Federación ni los obreros á los sindicatos.

En la fundición Girona y otras trabajan en la menor circulación de los carros de transporte.

También han abierto los grandes almacenes.

SUCESOS

DETENIDOS.

Un coche de la noche publicaba ayer lo siguiente:

«Sindicistas.

La guardia civil de Benaguacil ha traído esta mañana, poniéndolos a disposición del juzgado de guardia, a los sindicistas Daniel Plasencia Monrabal, secretario de la Sociedad de Trabajadores de aquel pueblo; José María Balaguer Gómez, Bautista Domínguez Aparicio (a) Matamelos y Juan Castelló Lluna (a) Pedrapiquer.

Además se han dado órdenes para la busca y detención del secretario del Sindicato del Grao, Almela, y de otro sujeto apodado Abuela.

Todos ellos están acusados de exigir dinero a los patronos para levantarles el boicot o para no declararse en el supuesto que se hallen libres de él.

A las cinco de la tarde han sido trasladados los cuatro detenidos por la guardia civil de Benaguacil á la Cárcel Modelo.

Como se notara en las inmediaciones de la casa de los juzgados la presencia de algunos individuos sospechosos, los presos han sido llevados á la Modelo en el coche relleno custodiados por dos parejas de la benemérita y otras dos de Seguridad.»

«A las nueve y media de la mañana cruzaba la calle de Cuenca un carro, propiedad de don Enrique Alborn, cargado de fardos de trapos viejos.

Unos cuantos sindicistas han amenazado al conductor, que ha desenganchado el carro y se han dado á la fuga.

El carro ha demandado auxilio, presentándose varios transeúntes, que han apagado las llamas.

El juez del San Vicente, que acordó la detención del sindicista Carbó, transcurrieron las 72 horas, ha dado á su continuación en la Cárcel Modelo.»

ACLARACION.

Se dijo ayer que al juez municipal de Beniano, Bautista Pérez, le habían sido suscritas 150 pesetas por un individuo llamado Jaime Micó, mientras ambos dormían en la misma habitación de la posada de San Jerónimo.

La sustracción es cierta y la denuncia contra Jaime Micó presentada está ante el juzgado, pero el hecho se efectuó en un teatro de la calle de los Derechos, donde tiene el domicilio el Micó, en cuya casa vivió el juez de Beniano, por ser ambos vecinos del mismo pueblo.

DESGRACIAS.

Al subir en un tranvía, en la Glorieta, Juan Reig de la Frente, de 21 años, cayó fracturando el brazo izquierdo.

En la Pasarela de la Alameda, sufrió una caída José Marín Martínez, de 15 años, fracturando el brazo izquierdo.

Pateando el jorón de 14 años Roberto Estivill Benavent, cayó de bruscas, fracturando el brazo izquierdo.

Todos ellos fueron curados en la Casa de Socorro de la Glorieta, y han entrado diligencias en juzgado de guardia.

INCENDIOS.

En la calle de Colón, número 9, del pueblo de Alafar, se ha declarado un incendio, quemándose la cuadra y algunos efectos de la bodega, muriendo dos caballeras.

Los daños se calculan en unas 2.500 pesetas.

En el pueblo de Tous, se declaró un incendio en la casa número 3 de la calle del Júzgado, propiedad de doña María Roig Ortega.

Además de los muebles se ha quemado una carreta que la dueña guardaba dentro de la atmósfera, que contenía 800 pesetas en billetes de banco.

No han ocurrido desgracias personales.

INTOXICACION.

Viceita Nelot Peñalba, de 19 años, enferma de los dieciséis, compró según fórmula del breve, con objeto, según parece, de apreciar bien, con objeto, según parece, de apreciar su sabor, se le ocurrió beber una cantidad de alcohol líquido, resultando intoxicada.

Fue conducida al Hospital, instruyendo el juzgado la correspondiente diligencias.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Sesión continua de 5'30 tarde á 12'30 noche. Hugo el lobo.

TEATRO APOLLO. Comedia de ópera italiana — A las 9'45; 5' de abono. Phrix, por Geneva Vix.

TEATRO RUZAFÁ. A las 9' La flor del barro. — A las 9'30. El amo de la casa, Perico de Aranjuez (estreno) y El país de las hadas.

ESLAVA.

Compañía de comedia. — A las 8 tarde y 9'30 noche. La señorita está loca.

OLYMPIA.

Compañía Rambal. — A las 5'45 tarde y 9'45 noche. La señora es fantasma.

CIRCUITO REQUES.

Compañía de zarzuela y opereta. — A las 6'3. La fiesta de San Antón. — A las 9'30. De sol á sol. A la víspera del año nuevo, mire... y la señora Rita Tenorio.

SALÓN NOVEDADES.

A las 8'30. Lo que no inventa la fama. Chafóchave. — A las 9'30. Chant de goma y Flor silvestre. — A las 11. Chant de goma y La sal del cariño.

MUSIC-HALL MARTÍ. Por la tarde á las 3'30 y por la noche á las 10. Funciones de variétés.

EDEN CONCERT.

A las 9'45 tarde y 9'45 noche, ché y variétés. Entrada por comun. Gén.

MUSIC-HALL MADRID-CONCERT.

A las 9'45 tarde y 9'45 noche. Funciones de variétés.

CINE SOROLLA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.

Otra sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

SALÓN CINE ROMA.